

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Las obras del Taivilla

Una grata noticia hemos leído en la Prensa de Murcia. Se sabe que muy en breve el Estado librará las cantidades necesarias para comenzar la construcción de galería del Pantano de Taivilla, hoy de la Caridad.

Como vemos, el pantano que lleva por nombre el de nuestra excelsa Patrona estará pronto construido y los beneficios que reportará a toda la provincia serán incalculables, tanto en el orden higiénico como en la prosperidad de la riqueza.

No ha mucho, ocupándonos de esta misma obra, felicitábamos con entusiasmo al Subsecretario de Fomento señor Vives, al Alcalde señor Torres y a cuantas personas intervienen para que esta mejora sea una realidad.

Hoy de nuevo al coger la pluma para hablar de las obras del Taivilla volvemos a dirigir nuestros aplausos a las referidas autoridades que con tanto interés viene trabajando en el asunto.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid marchó doña Dolores Cervantes, viuda de Pareja.

—Ha regresado de la Corte, acompañado de su distinguida familia, el contraalmirante, segundo jefe de este Arsenal, Excmo. Sr. D. Manuel García de Velázquez, el que esta mañana cumplimentó al Capitán General.

NOTAS VARIAS

Han sido nombrados Hermanos del Santo Hospital de Caridad los señores D. Manuel Sierra, D. Dionisio Oliver y D. Francisco Guimerá Boch.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su enfermedad doña Carmen Mellado, viuda de Alfonso Güell.

—También se encuentra muy mejorada de su dolencia la bella señorita Maruja Martínez Cases, hija del capitán de fragata don Francisco Martínez Domenech.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde falleció, a los 67 años de edad, la bondadosa señora doña Dolores Jover Más, viuda de don José Castello Gironés.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Santo Hospital de Caridad

CONCURSO DE OBRAS

Por el presente se anuncia nuevo concurso para la construcción total del Pabellón de Infecto-Contagiosos de este Santo Hospital con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en dicho asilo.

Las proposiciones podrán presentarse desde hoy hasta las 12 del día 5 de Marzo en cuya hora se procederá a su apertura en el despacho del Hermano Mayor a presencia de los interesados que deseen asistir.

La Junta de Gobierno se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o de declarar desierto el Concurso.

Cartagena 23 Febrero 1925.—El Secretario.

FUNERARIA del CARMEN

Servicio permanente

La más barata de Cartagena
Calle de I Carmen, num. 42
frente a la calle Canales

Ayunos y abstinencias en Cuaresma

Para los que tienen la Santa Bula

Todos los viernes de Cuaresma: ayuno y abstinencia.

Todos los miércoles y sábados de Cuaresma: ayuno sin abstinencia.

NOTA.—Los pobres disfrutan de igual privilegio sin tener la Santa Bula.

Para los que no tienen la Santa Bula

El miércoles de Ceniza, los viernes y sábados, ayuno y abstinencia.

Los demás días, excepto los domingos, ayuno sin abstinencia.

Para los militares que tienen la Santa Bula

Todos los viernes ayuno con abstinencia.

Todos los sábados, el miércoles de Ceniza y Miércoles Santo, ayuno sin abstinencia.

Para los militares que no tienen la Santa Bula

Todos los viernes, el Miércoles de Ceniza y Sábado Santo, ayuno con abstinencia.

Todos los sábados restantes de Cuaresma, y además el Lunes, Martes, Miércoles y Jueves Santo, ayuno sin abstinencia.

ADVERTENCIA.—En los días en que no obliga la abstinencia de carnes se puede promiscuar.

La ley de la abstinencia obliga desde los siete años.

La del ayuno, desde los 21 a los 60.

Los domingos no hay ayuno ni abstinencia.

La abstinencia y ayuno del Sábado Santo cesan al mediodía.

Los privilegios militares sólo alcanzan a los que se hallan en servicio activo.

La familia de los militares que puede gozar de los privilegios de ayunos y abstinencias comprende a todos y solo los que viven habitualmente en su compañía y se mantienen de su mesa y comida.

Los billetes falsos de 500 pesetas

Por los antecedentes recogidos en los centros oficiales parece confirmarse que la falsificación de billetes de 500 ptas. es escasa, pues en realidad no son en gran número los rechazados.

Una nota oficiosa que ha circulado el Banco de España dice así:

«Habiéndose presentado en una sucursal de este Banco un billete falso de 500 pesetas de la emisión de 23 de enero de 1907, se pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

Anverso.—El grabado del mismo es de una tonalidad gris, sin contrastes ni clarooscuro.

El papel es más grueso, rugoso y de color agrisado, y no fino y blanco, como los legítimos.

Medida la parte grabada, resulta ser de 142 milímetros de largo, mientras que en los legítimos sólo es de 138.

Reverso.—Se observa que las partes oscuras del «guiloché» están obtenidas por una sola línea, y en los legítimos se han cruzado líneas y además están más juntas».

Conferencia de madrugada Diferentes noticias

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo del Directorio.

Primo de Rivera conversó con los periodistas.

Les manifestó que las noticias de Marruecos no acusan novedad en las tres zonas.

Agregó que había continuado el estudio del Reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

Dijo, por último, que el Directorio había conocido la sentencia del Supremo en la causa contra los autores del asalto a la caja de ahorros de Tarrasa. La sentencia es de conformidad con la petición fiscal.

Después el general Musleras confirmó esta noticia.

Dijo que habían sido condenados a muerte dos procesados, uno a veinte años y los otros dos han sido absueltos.

En este asunto—dijo—el Directorio no tiene más intervención que es la de darse por enterado.

—En Barcelona y en el campo de San Cugat se verificó el Campeonato de España. Recorrido, 12 kilómetros.

En primer lugar llegó Palma, de Vizcaya, en 40 minutos y 52 segundos.

El segundo fué De Miguel. Las regiones quedaron clasificadas del siguiente modo:

Primera, Cataluña; segunda, Vizcaya; tercera, Guipúzcoa; cuarta, Castilla; quinta, Aragón; sexta, Valencia; séptima, Montañesa; y octava, Levante.

—En Barcelona ha sido encarcelado el oficial de Correos don Francisco Espeñita, autor del desfalco cometido en esta Central.

Han sido nombrados dos peritos para examinar los certificados hallados por la policía en el domicilio del detenido.

Este venta verificando las suscripciones desde hace dos meses.

Parece que no tenía complicaciones.

Cuernos y Cuireles

LAS CORRIDAS DE ABRIL

Ha quedado en definitivo confeccionado el cartel para las corridas del 11 y 12 de Abril.

Lo componen don Antonio Cañero, Marcial Lalanda y Antofito Posadas, los cuales actuarán en las dos tardes.

De toros se han comprado 6 a Guadalet, y se está en tratos con otra afamada ganadería.

MERO II

CAFE SUIZO

TODOS LOS DIAS CONCIERTOS
A LAS 2 1/2, 7 y 10 DE LA NOCHE
POR EL
«TRIO CÁNEPA»



EL SECRETO DE SU BELLEZA

Las miradas de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

*** * CREMA CALBER * ***

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

*** LA CREMA CALBER ***

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

*** * CREMA CALBER * ***

De venta en la droguería de Alvarez Gómez, Pales 14, 13 y 15

GRAN SASTRERIA

“El Ferrocarril”

P. de Murcia
7 y 9

P. de Murcia
7 y 9

Especialidad en uniformes Militares para todas Armas, de diario y Gala. Trajes desde 50 pesetas, hasta lo más selecto en calidad y confección :—ULTIMOS MODELOS :— Lutos en 48 horas

Gran oferta

Gabán Patria desde 40 ptas.

Pellizas buen surtido desde 25 pesetas :— Garantía en todos los trabajos
Confección esmeradísima :— PRECIO FIJO

CANDIDATOS A LA TUBERCULOSIS

Las personas que han sufrido gripe, pulmonía, bronquitis crónica; las que padecen anemia, inapetencia; las personas susceptibles a los cambios de temperatura; las desnutridas por afecciones gástricas y otras causas; son las más expuestas a contraer la TUBERCULOSIS.

Esas personas deben fortalecer sus pulmones, como único medio de librarse de la terrible «PESTE BLANCA».

Zendejas N.º 3

EL TRATAMIENTO

(HEMOPORINA) es el remedio racional contra la ANEMIA, DEBILIDAD, BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS en sus primeros grados.

Contiene glicerosfosfatos, eucalipto, lecitina y plantas tónicas y pectorales, todo emulsionado a base de yemas de huevo.

Su sabor es verdaderamente exquisito; es una golosina con cualidades de alimento y medicina, cuyos resultados NUNCA FALLAN. IDEAL PARA NIÑOS.

Combinado con el TRATAMIENTO ZENDEJAS número 1, depurativo de la sangre, es de efectos sorprendentes en casos avanzados.

De venta en las principales farmacias de Cartagena
Depósito General Farmacia Ruiz Stengre, Cuatro Santos, 19

Pedro Domecq y C.

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS, CONAC Y CHAMPAGN

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHARNUDO, viñedo el más renombrado en la Región.

Jerez de la Frontera

Casa en Londres y Representantes en todos los países Gran
dos destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda, Jerez
de la Frontera. Tomelloso (Ciudad Real)